Guayaquil, Octubre 15 del 2004

Señores Accionistas
FUNIRSA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa FUNIRSA S.A.., por medio de la presente me permito informar lo siguiente, respecto a los Balances, Contabilidad y Libros Sociales, que he revisado, correspondiente al ejercicio económico 2003.

1.- El Representante Legal de la Empresa Sr. Antonio A. Jordán Romero tiene en el archivo de la compañía los Libros Sociales al día que corresponden a las Actas y Expedientes de Actas por cada una de las Juntas de Accionistas.

2.- La colaboración del Representante Legal y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.

3.- Los Libros Sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes son adecuados.

4.- El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.

5.- Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de la Contabilidad.

6.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

13 DIC. 2004

Atentamente

Pamela Zelaman L.
Comisario Principal

REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL